

ACTA DE PREADJUDICACIÓN DE LA LICITACION Nº 40/13

En la Ciudad de Córdoba, a los 23 días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las doce horas, en la Dirección Gral. de Administración y RR. HH. del Ministerio de Finanzas de la Ciudad de Córdoba, se reúne la Comisión de Preadjudicación a los efectos de considerar las ofertas presentadas en la apertura de la Licitación Nº 40/13 que se realizó con el objeto de Contratar un Servicio de Impresión, Clasificación, Distribución y Rendición de Cedulones, con insert incluido para su distribución, de los Impuestos Inmobiliario (Urbano y Rural) y a la Propiedad Automotor, administrados por la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba y correspondientes a la Anualidad 2014, tramitada en Expte. Nº 0034-077547/2013 – Cuerpos I, II, III, IV y V, cuya apertura se realizó el día 03 de Septiembre de 2013 a las 10 hs. Analizadas las mismas, esta Comisión en pleno aconseja: **1) RECHAZAR** la oferta presentada por la firma Correo Oficial de la República Argentina S.A. por no ajustarse a lo establecido en los Pliegos, conforme a lo exigido en el art. 8 inc. 15 del Pliego de Condiciones Generales. En consecuencia está incurso en las causales de rechazo previstas en el Art. 13 incs. a) y h) del Pliego de Condiciones Grales. **2) RECHAZAR** la oferta presentada por la firma Urbano Express Argentina S.A. por no ajustarse a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas -conforme a lo informado por la Dirección General de Rentas en informe de fs. 63- como tampoco a lo exigido en el art. 8 inc. 15 del Pliego de Condiciones Generales. En consecuencia está incurso en las causales de rechazo previstas en el Art. 13 incs. a), h) e i) del Pliego de Condiciones Grales. **3) PREADJUDICAR** a la firma CORREO DEL INTERIOR S.A. el renglón único a un precio unitario de \$3,79, haciendo un Total General de la oferta de \$ 10.649.900,00 en virtud de lo establecido en los arts. 116 y 117 de la Ley 7631. Sin más asunto que tratar, se da por terminado el presente acto firmando de conformidad, en lugar y fecha arriba citado.-----


LUCAS ANTONIO SILVA
JEFE DE AREA
a/c AREA ADMINISTRACION RG Nº 11
DIRECCION GENERAL DE RENTAS


SILVIA VENTRE
Jefe Sec. Compras y Apoyos
Area Administración - D.G.R.


DR. EZEQUEL PABLO STROMBOLLO
Jefe de Área Contrataciones
Ministerio de Finanzas


LUCRECIA M. DOWELL
AREA CONTRATACIONES
DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE FINANZAS